

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RANIDEC S.A.

En la ciudad de Atuntaqui, a los 04 días del mes de marzo del 2014, en la sala de juntas de la compañía **RANIDEC S.A.** ubicada en Av. Julio Miguel Aguinaga 15-40 y Pichincha, siendo las 08h00, y encontrándose presentes los señores Accionistas: La Sra. Anita Lucía Dávila Martínez, propietaria de setecientos veinte acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la Srta. Jácome Dávila Ana Gabriela, propietaria de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes son accionistas de la mencionada compañía, y representan la totalidad del capital de la misma. Los accionistas deciden de común acuerdo instalarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Jaime Tarquino Dávila Garzón y actúa como secretario el señor Pablo Edmundo Jácome Villegas.

La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2014**

- 2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Señor presidente de la junta, y pone en consideración que es necesario aprobar el informe de Gerente General de la Compañía sobre las actividades de la misma correspondiente al periodo 2014, moción que es aceptada por todos los concurrentes.

El Gerente General, comenta y explica el contenido del informe de Gerencia correspondiente al año 2014, a los accionistas presentes. El mismo que es aceptado por unanimidad por todos los accionistas.

El Presidente de la Junta pone a consideración el segundo punto del orden del día y explica el contenido del balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2014 en donde la compañía ha presentado un crecimiento favorable, motivo por

el cual, mociona su aprobación; la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Una vez aprobado el orden del día, el Presidente confiere un receso para redactar el acta.

Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los accionistas de la Compañía que se encuentra presentes, quienes la aprueban en su totalidad, y sin más que tratar, el Sr. Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas la declara levantada, siendo las 10:30.

Firman al pie del acta todos los comparecientes.



Jaime Tarquino Dávila Garzón
PRESIDENTE-JUNTA



Pablo Edmundo Jácome Villegas
SECRETARIO-JUNTA



Anita Lucía Dávila Martínez
ACCIONISTA



Ana Gabriela Jácome Dávila
ACCIONISTA